

Quito, 14 de marzo de 2.018

INFORME DE GERENCIA

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017

Señores Socios.

Cúmpleme presentar el informe de la gestión de gerencia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2017. Una vez más trato de enfocar la gestión de HIGGECO con objetividad, sin embargo, corresponde a Uds. Sres. Socios determinar si la misma ha sido acertada o requiere de cambios sustanciales que permitan mejorar la actividad a futuro.

En base a los Indicadores Económicos y Sociales publicados a fines de 2.017, que durante ese año han sido bastante negativos debido a los problemas en la estructura financiera del país en general, han causado que en este periodo hayamos tenido que continuar con ajustes de gastos y egresos de manera sumamente austera, pues hemos continuado como en el 2.016 con muy serios problemas agudos de iliquidez sobre todo en el segundo semestre de 2.017. Para una mejor y más clara ilustración de estos problemas, el Banco Central a diciembre de 2.017 publicó los siguientes datos:

	<u>2.016</u>	<u>2.017</u>
▶ <u>Deuda Externa Pública (Comparativo en Millones \$):</u>	<u>20371,51</u>	<u>31.628,10</u>
▶ <u>Inflación Anual (Enero-2017/Diciembre-2017):</u>	<u>0.90%</u>	<u>-0,20%</u>
▶ <u>Inflación Mensual (Diciembre):</u>	<u>0.09%</u>	<u>0,19%</u>
▶ <u>Tasa de Desempleo Urbano :</u>	<u>5.36%</u>	<u>5,82%</u>
▶ <u>Tasa de interés activa (Diciembre):</u>	<u>8.05%</u>	<u>7,41%</u>
▶ <u>Tasa de interés pasiva (Diciembre):</u>	<u>5.07%</u>	<u>5,08%</u>
▶ <u>Barril Petróleo (WTI a diciembre-16):</u>	<u>\$46,72</u>	<u>\$56,44</u>
▶ <u>Índice Dow Jones (a Diciembre 2016):</u>	<u>20093.78</u>	<u>25.200,00</u>
▶ <u>Riesgo País a Diciembre 2016):</u>	<u>569.00</u>	<u>509,00</u>

Como acotación general podemos definir que de acuerdo a los datos que se manejan internacionalmente el Ecuador ha concluido con menores problemas de los anunciados por los diferentes analistas internacionales, incluso con el indicado en septiembre de 2016 por el FMI, que pronosticó que el Ecuador no saldría del hoyo en el que había caído, por lo menos en unos 5 años, pero ya en diciembre de 2.017 anunció un crecimiento para el Ecuador de 2,2%, coincidiendo con cifras del Banco Central. Después de la serie de

denuncias en contra del gobierno de Alianza País y del juicio al Vicepresidente Glass, sin embargo nuestro país ha continuado siendo definido como un referente a escala mundial en temas de cumplimiento de derechos de las grandes mayorías, así como en reducción de pobreza, acceso a educación de calidad y servicios gratuitos de primer nivel. Por lo tanto, existe una amplia campaña política de desprestigio, que felizmente para todos los ecuatorianos se demuestra que no es tal como la pintan.

Es lamentable que los réditos políticos de determinados grupos o la figuración personal de los representantes de elección popular primen antes que el principal objetivo que debe ser luchar conjuntamente para salir de una crisis, que en gran medida ha sido ocasionada por la caída del precio del petróleo realizada con fines claramente políticos a nivel mundial.

En ausencia de una moneda local y ahorros fiscales, el gobierno se ha visto en la necesidad de reducir la aún alta inversión pública y contener el aumento del gasto corriente.

Si bien es cierto que en el periodo de la Revolución ciudadana en el Ecuador se modificó o se creó instituciones públicas, estructurando un gran Estado intervencionista redistributivo, esa vía, determinó un aumento del gasto social, del empleo público y del Producto Interno Bruto, también desmanteló a grupos económicos ortodoxos liberales, pero no sustituyó con iniciativas propias y con una estructura social diferente, que produjo nuevamente el descenso del empleo, la disminución del consumo en los hogares, y la proliferación, otra vez, de la informalidad en la gran mayoría de nuestras ciudades. Por supuesto, que esto obedece a un contexto internacional adverso y al anunciado estancamiento económico de Estados Unidos, que ve con mucha preocupación la política internacional y de migraciones implementada por el gobierno americano encabezado por el Sr. Trump. Se avecinan caídas serias de los principales índices económicos internacionales y esto preocupa, sin lugar a dudas, a toda América Latina, al mundo en general y al Ecuador en particular.

El año arrancó con precio en alza del petróleo de \$42,76 por barril, culminando a fines de diciembre de 2017 con un precio promedio de \$60,42 por barril. Con esta variación se ha logrado estabilizar bastante bien la balanza y el Ecuador finaliza el año con mejores perspectivas que las anunciadas al inicio del gobierno de L. Moreno.

El precio del petróleo comenzó a estabilizarse, según analistas, por la disminución, aunque pequeña, de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), que se negaron a disminuir mayormente su producción. El ecuatoriano (Oriente y Napo) llegó el 31 de diciembre (último corte) a \$ 60,42 y con una expectativa de que subirá aún un poco más para enero – febrero de 2018.

Repito lo señalado en análisis anteriores en relación con el escenario mundial, que tiene una incidencia directa en la economía ecuatoriana, altamente dependiente del petróleo: representa entre el 53% y 57% de sus exportaciones y eso determina que los ingresos que genera equivalgan a un 11,5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Para Ecuador, en general, y para HIGGECO, en particular, el año 2017 ha sido muy duro y más aún si consideramos que fue un año de elecciones generales, con sus consabidos debates, retos, acusaciones de todo lado y de todo calibre. Realizadas las elecciones, el movimiento Alianza País continuó en el gobierno bajo el mando de Lenin Moreno, quien ha emprendido en una campaña de erradicación de la corrupción, que es bien vista por la gran mayoría de los ecuatorianos. Sin embargo, su deseo de concertación a nivel nacional con sus coidearios no da resultados hasta la fecha y con los ajenos, peor aún. Política aparte,

es preocupante que los proyectos de gran envergadura que constan en carpetas sobre el desarrollo nacional del país desde hace años, no reciben el visto bueno presidencial y no arrancan, lo que incide en la falta de fuentes de trabajo en nuestras especialidades.

El único proyecto grande que se encuentra en construcción es el Metro de Quito, al que pudimos llegar exclusivamente a través de subcontratos con ECUANOR y ELICROM, que han significado una reactivación de labores, aunque los precios no son los que hubiéramos podido manejar con contratos directos. La gestión fue importante y se recurrió a múltiples instancias y contactos, encaminados incluso a la conformación de una Asociación de compañías perforadoras para impedir la llegada de empresas extranjeras, basados en la ley de consultoría y servicios. Nada se pudo hacer y tuvimos que aceptar la subcontratación en los términos y precios de las dos empresas que lograron los contratos directos.

Lo anterior no significa, de ninguna manera, que no tengamos un reconocimiento positivo a las dos empresas mencionadas por habernos generado trabajo. Pero, no escapa a su experiencia, que la negociación directa con el dueño de la obra, hubiera sido en términos generales más provechosa para HIGGECO.

SITUACIÓN DE HIGGECO:

En el 2017 el número de proyectos que realizó HIGGECO alcanzó 18, incluidos los pozos de agua, pero que en los ingresos dio una evidente muestra de un serio descenso de las actividades de nuestra empresa. Había existido un similar número de 15 proyectos en 2010, 16 en 2014 y 17 en 2015, pero con ingresos más altos, gracias al alcance de esos trabajos, lo que infelizmente no sucedió en el 2017.

Ha sido sumamente difícil en los últimos meses mantener al día el pago de sueldos y salarios, de los aportes al IESS y al Ministerio de Finanzas, debido a los problemas de recuperación de cartera correspondiente a los pagos de proyectos ya ejecutados. De igual forma se ha tenido que dilatar el pago de las retenciones de Impuesto a la Renta y de IVA por el mismo problema de liquidez.

La mayor liquidez lograda desde el 2008 se interrumpió desde los meses del tercer y cuarto trimestres de 2016 y durante todo el 2017. La falta de liquidez determinó que HIGGECO deba retornar a la consecución de algunos créditos personales, de ASEDHI y a sobregiros bancarios. La falta de pagos fundamentalmente del Proyecto Quijos, nos condujo durante todo 2017 a la necesidad de recurrir nuevamente a créditos y sobregiros de los tres bancos y también a préstamos personales del Dr. Humberto Sosa, Ing. Rocío Calpa, Ing. Freddy Rohr, Dra. Natasha Miño, Dra. Rosa Miño, AEPEREACU, Ing. Iván Sánchez y del Ing. José Hidalgo, así como a continuar con préstamos de ASEDHI. A todos ellos un especial agradecimiento por la confianza en la empresa y su administración. Los créditos privados fueron indispensables para poder contar los capitales de operación, todo esto debido a las demoras de pago de los proyectos anteriores (sobre todo Quijos – ASTEC) y otros actuales en ejecución y que se refleja en el cuadro de resultados por proyectos.

Desde afuera parecería que todo lo anteriormente señalado es la demostración de una situación financiera pasajera y superable. Pero, casa adentro, es muy difícil manejar una crisis sin recursos frescos.

Para el año 2017 HIGGECO tuvo los siguientes proyectos ejecutados, en un cuadro comparativo, que abarca los ocho últimos ejercicios anuales:

NUMERO DE PROYECTOS POR AÑO DE EJERCICIO ECONOMICO								
PERIODO 2010 – 2017								
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nº PR. EJECUTADOS	15	21	22	20	16	17	17	15

EVOLUCIÓN DE INGRESOS POR AÑO DE EJERCICIO ECONOMICO								
PERIODO 2010 – 2017								
AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS PROY. EJECUTADOS	2'318.740,31	2'248.000,72	2'281.866,74	1'850.126,91	1'712.7491,25	1'259.846,66	859.401,11	1'107.708,52

En este cuadro evidentemente hay un repunte de los ingresos por proyectos, que realmente se explica porque existe una demanda ligeramente creciente hacia el final del segundo trimestre de 2.017 de actividades en los campos de especialidad que manejamos, sobre todo servicios de perforaciones y estudios geofísicos. Si comparamos los ingresos de 2.010 (2'318.740,31) y los actuales (1'107.708,52), estableceremos que los ingresos actuales significan un 47,77% de 2.010. Y comparado con el 2016 representa un incremento del 28,89% Cito estos valores con el afán único de ilustrar el serio descenso de contratos y de nuestros ingresos, que de alguna manera han tenido un ligero crecimiento en 2.017 y que aspiramos para el 2.018 mejore ostensiblemente, aunque proyectos de gran envergadura no se avizora en forma inmediata.

La participación puntual de nuestros consultores en proyectos específicos a través de contratos directos sólo contó con la actividad desarrollada en la consultoría de Proyectos en Centro América por parte del Ing. Marco Estrella, en un porcentaje menor, ya que en este año 2017 a partir del segundo semestre y ante la disminución de proyectos que también ocurre en Centro América, el Ing. Estrella se reintegró a la planta de HIGGECO.

HIGGECO mantuvo como Ings. de Perforaciones a los Ings. Byron Acuña, Marco Heredia, Norman Herrera. Hasta octubre de 2.017 contamos con los servicios profesionales de la Ing. Aracelly Pérez y se proyecta mantener al Ing. Edwin Quinche hasta febrero de 2.018 para que nos ayude con los trabajos para CL-1 Metro de Quito. Esta situación se explica porque CL-1 en su plataforma Cléver no acepta la participación de profesionales o de trabajadores que tengan el status de jubilados y que cobren sus remuneraciones mediante facturas personales de servicios, en clara contradicción con lo permitido por las leyes.

Ha continuado colaborando el Ing. A. Espinosa con la recuperación efectiva de cartera vencida y nueva y contaremos con su trabajo en el control de personal, proveedores y en la atención de la parte logístico – administrativa de los proyectos, así como se le ha encargado la parte de seguridad industrial y de salud ocupacional, que es actualmente requisito indispensable para la adjudicación de contratos no solamente del sector público, sino también privado del país.

En la tabla de ingresos que presenta contabilidad y comisaría los proyectos figuran con sus resultados y reflejan que en el ejercicio económico del 2017 se alcanzó un 1,82% de pérdida global promedio en la ejecución de los proyectos y otros ingresos, que felizmente no corresponde a la realidad de un año extremadamente difícil en el que muchos meses pasamos prácticamente paralizados. Al igual que en periodos anteriores, en el cuadro resumen se puede observar claramente que hay proyectos **"con bajos ingresos y con altos egresos"** y esto se debe que en el mismo solamente se puede contabilizar los valores correspondientes a ingresos **facturados y a gastos ya ejecutados**. No se pueden incluir las cuentas por cobrar que aún no se han facturado o a gastos ya realizados, que en el ejercicio de este año está permitido ubicarlos como ingresos y gastos anticipados. Esto implica que también en la contabilidad del 2.018 se deberá nuevamente incluir valores correspondientes a algunos trabajos que realmente se han ejecutado en el 2.017, pero que esperan la aprobación para la emisión de las facturas comerciales y el pago respectivo que se traslada al 2018.

En ese caso encuentran los valores, sobre todo del proyecto Quijos, del cual aún esperamos hasta ahora el pago de un importante ingreso, que como Uds. recordarán se arrastra desde el año 2.014. Según el Ing. Bernardo Creamer - Gerente de ASTEC, los pagos parciales que nos han ido haciendo han sido por ingresos de otros proyectos, pues el Pr. Quijos les generó una cuantiosa pérdida de más de \$1'500.000,00 y, según él, también con valores cedidos por los socios de ASTEC correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores.

En los cuadros se debe considerar que los pagos de ECUANOR, se realizan en un plazo de 75 a 90 días, que es lo que CL-1 se demora en pagarles.

Como Uds. pueden observar en los pozos ejecutados del 2.017, hemos reactivado bastante el tema de perforaciones hidrogeológicas, que en su momento significaron importante ingreso, toda vez que la actividad geotécnica estuvo sumamente disminuida. En este aspecto, la resolución de las últimas Juntas de Socios se ha mantenido y se ha disminuido el personal de pozos y para cumplir los contratos que surgieron esta actividad, utilizamos personal técnico y operacional de perforaciones geotécnicas. Por otra parte, debido al lamentable fallecimiento del Ing. R. Campaña, tanto su familia como nosotros hemos intentado por diferentes medios concretar la venta del equipo Reichdill T 700 W, pero no se ha logrado cristalizarlo debido, probablemente, a la misma recesión económica del país.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS: En general se puede señalar que con un poco de altibajos, propios del uso de tantos años, las perforadoras, bombas, plantas y accesorios se encuentran en regular estado.

En los pocos trabajos que hemos tenido y cuando ha sido absolutamente necesario hemos arrendado vehículos particulares del Ing Marco Heredia, del Ing. Iván Sánchez y del Sr. Romeo López, para poder atender los diversos trabajos de proyectos que han salido en forma simultánea. Para el transporte de las máquinas perforadoras a los trabajos de CL-1, por norma de Metro de Quito se tuvo que utilizar grúas de brazo hidráulico y no se permitió utilizar el camión de HIGGECO, que ha sido empleado para transporte de herramientas menores y abastecimiento de los diferentes materiales. La camioneta gris Chevrolet Luv ha sido usada en los otros proyectos y permaneció parada más de tres meses por falta de recursos para la reparación del motor. Ahora felizmente ya está en funcionamiento.

De acuerdo a la resolución de la última reunión extraordinaria, contamos con el inventario físico actualizada de equipos, accesorios y enseres de HIGGECO, sin una valoración estimada para

la venta, pues esta valoración deberá realizarse conjuntamente con peritos evaluadores, para el caso de llegar a tomar una decisión de venta de la compañía o de sus acciones a socios o a posibles interesados.

CAPACITACIÓN.- La capacitación del personal continuó en el año 2017, aunque sea en lo más indispensable que exigen las leyes actuales: El Ing. Alberto Espinosa recibió un curso de SISTEMAS DE DETECCIÓN Y SUPRESIÓN DE INCENDIOS Y NORMAS QUE RIGEN SU INSTALACIÓN, que se requieren anualmente para que la empresa sea registrada dentro del SISTEMA NACIONAL DE GESTION DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD. El Ing. A. Espinosa también realizó un curso de PROGRAMA DE RESPONSABLE EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. La Sra. Janeth Bastidas realizó el curso de USHAY para el manejo del Portal de Compras Públicas, pues varios de los concursos, licitaciones y, sobre todo, las subastas inversas tiene que hacerse en forma electrónica, para lo que se requiere el dominio del manejo del portal.

OFICINAS.- En el año 2017 no se ha podido efectuar un mantenimiento general de las oficinas y se ha intentado, por lo menos, conservar una imagen adecuada para los visitantes.

Se mantiene el arriendo de las dos bodegas de HIGGECO para conservar convenientemente distribuidas los equipos y materiales de Geotecnia y Minería y los equipos de pozos de agua tanto de AquaMAX, como del Consorcio Perfored – Higgeco.

TRÁMITES.- La glosa de Contraloría por la falta de pago a la U. C. por alquiler de varillas y herramientas de perforación: Una vez señalado el domicilio legal para futuras notificaciones, se solicitó una acción de Revisión de la Resolución de Responsabilidad de la Glosa No. 6749 ordenada en contra de la Compañía HIGGECO, situación que no fue posible dar de baja, sin embargo se consiguió que solo se cancela el capital, es decir la cantidad de 4.563 USD, lo cual fue puesto en conocimiento de HIGGECO, pero la empresa en ese momento no disponía de los valores señalados.

Posteriormente, la Contraloría General del Estado, inicio el proceso coactivo, ordenando la retención de más de DOCE MIL DOLARES AMERICANOS, ante esta situación conseguimos que se nos otorguen las facilidades necesarias para cancelar los mencionados valores.

El reclamo del terreno de San Lorenzo:

OBJETIVO.- Iniciar proceso para recuperar lote de terreno ubicado en San Lorenzo.

GESTIONES A REALIZARSE: Para lograr este objetivo se deberá iniciar un Proceso Judicial de Reivindicación, para lo cual, previo a la presentación de la demanda se debe realizar un Informe Pericial del Inmueble el cual tiene un costo de 8.000 USD, valor que incluye el pago de 60 USD por hectárea y 2000 USD por concepto de honorarios del perito.

Es importante señalar que la hectárea en el sector tiene un valor de SEIS MIL DOLARES AMERICANOS y una vez recuperado el inmueble se puede proceder a la venta del mismo, en un valor no menor a QUINIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS, tomando en cuenta que el inmueble tiene una superficie de CIEN HECTAREAS poco más o menos.

Sin esos documentos no se puede plantear el pago del terreno o un reconocimiento de quienes actualmente se encuentran ocupando ese terreno: la palmicultora y los militares. Se puede plantear la reivindicación del bien. Para el efecto se requiere plantear: una demanda reivindicatoria, presentar el informe pericial que debe incluir el levantamiento topográfico y

realizar el pago actualizado de los impuestos prediales que se deben por los años 2.016 y 2.017. Debemos tomar una decisión sobre el tema de manera inmediata, pues el plazo está por prescribir.

El trámite para inscribir las escrituras del terreno de la bodega a nombre de la compañía a través del cambio de la Ordenanza Municipal para eliminar el impedimento para la subdivisión de este terreno está terminado también con la participación del Dr. Fausto Salgado, quien ha logrado ya la subdivisión del terreno y queda solamente por recibir la resolución del Concejo Municipal, que han ofrecido entregarlo a inicios de 2018, para lo que debemos pagar un valor aproximado de \$9.000,00 por concepto de impuestos y multas por transferencia de dominio.

Además el Dr. Salgado nos ha informado que, a pesar de que HIGGECO cuenta con la resolución del Ministerio de Trabajo por el reclamo laboral elevado por el Sr. Silvino Fernández ante el Ministerio del Trabajo y después de haber depositado el valor señalado por el Ministerio del Trabajo en la sentencia previa, hace más de 18 meses, este ministerio aún no expide la resolución final, pues existe una demanda del Sr. Fernández por cuanto reclama \$3.000,00. Es decir, que si es aceptada la demanda del Sr. Fernández, HIGGECO debe pagar \$500,00 más. El Dr. Salgado ha presentado una contra demanda y si sale aprobada, ya se culminaría este tema sin pagos adicionales.

Se le hizo también la consulta sobre la deuda de ASTEC del Proyecto Quijos, que después de que HIGGECO cedió una serie de valores, aún nos deben \$170.000,00. Se nos ha ofrecido el pago final para el 15 de marzo. En el caso de incumplimiento, puede intervenir el Dr. Salgado y cobraría el 6% del valor a recuperar (\$10.000,00). Si se plantea el juicio, esto tomaría un tiempo aproximado de 3 meses.

Dentro de tema de trámites, HIGGECO debe programar la ejecución de varios asuntos pendientes

POSIBILIDADES DE TRABAJOS FUTUROS.-

Para el 2.018 desgraciadamente es mínima la posibilidad de continuar los trabajos de perforaciones para la construcción de la línea 1 del Metro de Quito, que estamos realizando para el Consorcio ECUANOR – INEXTEC, ya que no han sido liberados nuevos sitios por CL-1 para ECUANOR y esto determina que, por ende, no nos generará nada en las áreas de nuestro concurso profesional. Igual situación acontece con los contratos con ELICROM de perforaciones para determinar contaminación con hidrocarburos en los sectores de varias estaciones de servicio de combustible, pues ya están terminados.

Existe, como en varios periodos anteriores, un crecimiento de la demanda de pozos de agua, que es cíclico. En este año 2017 hemos perforado varios pozos: Yanita Flowers, Municipio de Ibarra, Pronaca – Pifo (mantenimiento), La Carolina /CL-1 – ECUANOR) y existe en carpeta de propuestas algunas ofertas que podrían cristalizarse para ejecutarlas en el 2.018. Sobre el tema del equipo REICHDRL T-700, existe el acuerdo de los otros dos socios (Ing. E. Redín y la Fila. del Ing. Rodrigo Campaña) de proceder a la venta de esa máquina. Mientras eso no se logre, la administración de los trabajos que ejecuta esa perforadora continuará bajo el control de HIGGECO.

Uds. señores socios conocen mi concepto optimista de que HIGGECO es una empresa que se ha ganado un espacio propio en el concierto nacional de los servicios geológicos, geotécnicos, hidrogeológicos, geofísicos y mineros, por lo que seremos capaces de superar esta crisis y la empresa pueda continuar brindando sus servicios por muchos años más.

Siempre he reflexionado sobre aquellas cosas importantes que se debe tener en cuenta y que felizmente han sido las guías que han primado en mi conducción de la empresa:

3 COSAS QUE NUNCA REGRESAN: El Tiempo, Las Palabras, La Oportunidad

3 COSAS QUE PUEDEN DESTRUIRNOS: La Mentira, El Orgullo, La Envidia

3 COSAS QUE NO SE PUEDEN PERDER: La Esperanza, La Paciencia, La Honestidad

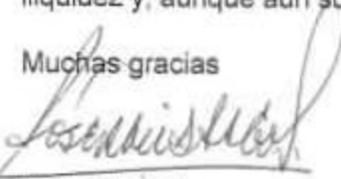
3 COSAS QUE TIENEN MAYOR VALOR: La Familia, El Amor, La Amistad

En base a lo anterior he tratado de no malgastar el tiempo, no desgastar las palabras y no perder las oportunidades, que en las especialidades nuestras no se presentan con la necesaria y ansiada continuidad. No he permitido tampoco que nos destruyan las mentiras, ni el ganado orgullo de sabernos buenos y eficientes y, jamás nos hemos permitido sentir la envidia. Si seguimos con vida institucional y con un afán de alcanzar mejores logros ha sido gracias a una manifiesta dosis de esperanza, a los montones de paciencia y a un honesto manejo de los recursos que se nos ha confiado.

Para ello he tenido y se demuestra en los balances el apoyo, la confianza y el amor de la familia y la amistad y la confianza de los socios, que son fundamentalmente amigos en este trajinar duro de un trabajo, que nos deja como principal satisfacción el haber generado empleo para un promedio de 40 familias durante ya más de 43 años.

Por ello se requiere continuar contando con el apoyo del personal técnico y operacional de la compañía, para quienes hago llegar nuestro agradecimiento por el trabajo realizado durante todo el año pasado, en el que tuvieron que esperar heroicamente por los pagos retrasados de sueldos hasta por casi 4 meses. Ahora felizmente hemos pasado el mayor escollo de la iliquidez y, aunque aún subsisten los problemas, tenemos fe en el futuro.

Muchas gracias



Ing. José Hidalgo S.

GERENTE

C: Mis documentos\J Hidalgo INFORME GERENCIA A 31 DE DICIEMBRE 2017